



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100

[home.kpmg/co](http://home.kpmg/co)

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Bienaventuranza IPS S.A.S.:

### **Informe sobre los estados financieros**

He auditado los estados financieros de Bienaventuranza IPS S.A.S. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

### **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

### **Párrafo de énfasis**

Llamo la atención sobre la nota 1 a los estados financieros la cual indica que las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2020 reducen el patrimonio neto de la Compañía a menos del 50% del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo cual la Compañía se encontraría en causal de liquidación, según lo establece el artículo 34 de la Ley 1258 de 2008; no obstante, de acuerdo con lo previsto en el numeral 3 del artículo 15 del Decreto 560 de 2020 y el artículo 16 del Decreto 772 de 2020, esta causal así como el tiempo para enervarla, se encuentran suspendidas de manera temporal hasta el 16 de abril de 2022.

### **Otros asuntos**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 no fueron auditados en razón a que la entidad no estaba obligada a tener revisor fiscal.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2020:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas excepto porque:
  - Los estados financieros de 2020 no estuvieron a disposición de los Accionistas dentro de los límites establecidos por la Ley, y
  - En 2020 no se llevaron a cabo las reuniones de Junta Directiva de acuerdo con la periodicidad establecida en los estatutos.

- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía, y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.



Leonardo García Páez  
Revisor Fiscal de Bienaventuranza IPS S.A.S.  
T.P. 264886 – T  
Miembro de KPMG S.A.S.

6 de abril de 2021

**BIENAVENTURANZA IPS S.A.S.**

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2020 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en miles de pesos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Activos</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 4)	\$ 1.899	139.875
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 5)	30.104	72.000
Inventarios (nota 6)	145.275	-
Otros activos (nota 7)	562.679	958.695
<b>Total activo corriente</b>	<b><u>739.957</u></b>	<b><u>1.170.570</u></b>
Propiedades y equipo (nota 8)	7.526.492	5.490
Activos intangibles (nota 9)	80.647	-
<b>Total activos no corrientes</b>	<b><u>7.607.139</u></b>	<b><u>5.490</u></b>
<b>Total activos</b>	<b><u>\$ 8.347.096</u></b>	<b><u>1.176.060</u></b>
<b>Pasivos</b>		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (nota 10)	392.946	2.026
Cuentas por pagar con partes relacionadas (nota 11)	6.970.412	57.860
Beneficios a empleados (nota 12)	34.804	6.417
Pasivos por impuesto corrientes (nota 13)	2.431	-
Provisiones y contingencias (nota 14)	19.764	356
Otros pasivos (nota 15)	129.565	-
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b><u>7.549.922</u></b>	<b><u>66.659</u></b>
<b>Total pasivos</b>	<b><u>\$ 7.549.922</u></b>	<b><u>66.659</u></b>
<b>Patrimonio (nota 14)</b>		
Capital Social (nota 16)	3.500.000	1.200.000
	<b><u>\$ 3.500.000</u></b>	<b><u>1.200.000</u></b>
Resultado de ejercicio anteriores	(90.599)	-
Resultado del ejercicio	(2.612.227)	(90.599)
<b>Total patrimonio</b>	<b><u>797.174</u></b>	<b><u>1.109.401</u></b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b><u>\$ 8.347.096</u></b>	<b><u>1.176.060</u></b>

Veáanse las notas que acompañan los estados financieros.



Ángela Jazmín Chacón Rodríguez  
Representante Legal (\*)



Blanca Cecilia Niño Santana  
Contador (a) (\*)  
T.P. 160939 - T



Leonardo García Páez  
Revisor Fiscal  
T.P. 264886 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 6 de abril de 2021)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros individuales y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

**BIENAVENTURANZA IPS S.A.S.**

Estado de Resultado Integral

Al 31 de diciembre de 2020 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019

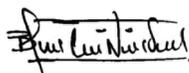
(Expresado en miles de pesos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Ingresos de actividades ordinarias	\$ -	-
Costo de Prestacion	-	-
<b>Utilidad bruta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Otros ingresos	4	-
Gastos de administración (nota 17)	2.479.080	85.912
Otros gastos (nota 18)	38.173	4.815
<b>Resultado de actividades de la operación</b>	<b>(2.517.249)</b>	<b>(90.727)</b>
Ingresos financieros	73	128
Gastos financieros (nota 19)	92.620	-
<b>Costo financiero, neto</b>	<b>(92.547)</b>	<b>128</b>
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>(2.609.796)</b>	<b>(90.599)</b>
Gastos por impuesto a las ganancias	(2.431)	-
<b>Resultado del período</b>	<b>(2.612.227)</b>	<b>(90.599)</b>

Veáanse las notas que acompañan los estados financieros.



Ángela Jazmín Chacón Rodríguez  
Representante Legal (\*)



Blanca Cecilia Niño Santana  
Contador (a) (\*)  
T.P. 160939 - T



Leonardo García Páez  
Revisor Fiscal  
T.P. 264886 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 6 de abril de 2021)

(\*)

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

**BIENAVENTURANZA IPS S.A.S.**

Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2020 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019

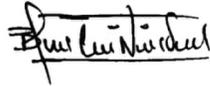
(Expresado en miles de pesos)

	Capital social	Resultados acumulados		Total patrimonio
		Resultado del ejercicio	Resultado de ejercicios anteriores	
Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:				
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	\$ 1.200.000	-	-	1.200.000
Cambios en el patrimonio:				-
Resultado del período		(90.599)		(90.599)
<b>Total contribuciones y distribuciones</b>	1.200.000	-	-	1.109.401
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1.200.000</b>	<b>(90.599)</b>	<b>-</b>	<b>1.109.401</b>
Cambios en el patrimonio:				
Resultado del período	-	(2.612.227)	-	(2.612.227)
Traslado de resultados del ejercicio		90.599	(90.599)	-
Emisión de acciones comunes	2.300.000	-	-	2.300.000
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 3.500.000</b>	<b>(2.612.227)</b>	<b>(90.599)</b>	<b>797.174</b>

Veánse las notas que acompañan los estados financieros.



Ángela Jazmín Chacón Rodríguez  
Representante Legal (\*)



Blanca Cecilia Niño Santana  
Contador (a) (\*)  
T.P. 160939 - T



Leonardo García Páez  
Revisor Fiscal  
T.P. 264886 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 6 de abril de 2021)

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

**BIENAVENTURANZA IPS S.A.S**

Estado de Flujos de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2020 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019

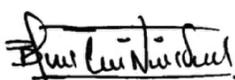
(Expresado en miles de pesos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Resultado del período	\$ (2.612.227)	(90.599)
Ajustes para conciliar el resultado con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación (nota 8)	391.777	357
Provisiones (nota 14)	19.409	356
Amortización de intangibles (nota 9)	35.783	-
Impuesto a las ganancias (nota 12)	2.431	-
Costo de transacciones relacionados con préstamos (nota 11)	92.620	-
	<u>(2.070.207)</u>	<u>(89.886)</u>
Cambios en activos y pasivos:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 5)	41.896	(72.000)
Inventarios (nota 6)	(145.275)	-
Otros activos (nota 7)	396.016	(958.696)
Activos intangibles (nota 9)	(116.431)	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (nota 10)	390.920	59.887
Beneficios a empleados (nota 12)	28.387	6.417
Otros pasivos financieros (nota 15)	129.565	-
<b>Efectivo neto usado en las actividades de operación</b>	<u>(1.345.129)</u>	<u>(1.054.278)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades y equipo (nota 8)	(7.912.779)	(5.847)
<b>Efectivo usado en las actividades de inversión</b>	<u>(7.912.779)</u>	<u>(5.847)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiación:		
Cuentas por pagar con partes relacionadas (nota 10)	6.819.932	-
Capitalización (nota 16)	2.300.000	1.200.000
<b>Efectivo provisto por las actividades de financiación</b>	<u>9.119.932</u>	<u>1.200.000</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo	<b>(137.976)</b>	<b>139.875</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero	139.875	-
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo		
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	\$ <u>1.899</u>	<u>139.875</u>

Veáanse las notas que acompañan los estados financieros.



Angela Jazmin Chacon Rodriguez  
Representante Legal (\*)



Blanca Cecilia Niño Santana  
Contador (a) (\*)  
T.P. 160939 - T



Leonardo Garcia Paez  
Revisor Fiscal  
T.P. 264886 - T

Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 6 de abril de 2021)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros individuales y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

# BIENAVENTURANZA IPS S.A.S.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2019

(Expresadas en miles de pesos colombianos)

### **(1) Entidad que reporta**

Bienaventuranza IPS S.A.S. en adelante (la Compañía), constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 20 de agosto de 2019 y con una duración indefinida, tiene como objeto social la prestación de servicios hospitalarios, médicos, ambulatorios, con internación y todos los servicios complementarios relacionados con la salud, tanto generales como especializados y todos aquellos que son propios de una clínica particular. En desarrollo de este objeto, podrá adelantar acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de acuerdo con su capacidad instalada. El domicilio principal de la Compañía se encuentra en Bogotá D.C en la Avenida Calle 53 # 71<sup>a</sup>-13.

La Compañía pertenece al grupo 2 de las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

La Compañía pertenece en un 91.49% a la Sociedad Tele VVD S.A.S ubicada en la Avenida Calle 26 No. 69-76 Torre 3 Oficina 1002 que tiene como objeto social la representación de los derechos de canales codificados, incidentales, libres, temáticos, públicos y privados recepcionados satelitalmente, para ser retransmitidos en sistemas de televisión por cable nacionales e internacionales, por documento privado del 19 de septiembre de 2019, inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá el 01 de octubre de 2019 bajo el número 02511251 del libro IX, se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia. La fecha de configuración de la situación de grupo Empresarial es el 20 de agosto de 2019.

La habilitación para prestación de servicios de salud se otorgó por medio de la Secretaria de Salud de Bogotá el 31 de agosto de 2020, desde esta fecha se inicia la estrategia comercial para la consecución de contratos con empresas promotoras de salud, empresas de medicina prepagada, instituciones prestadoras de servicios de salud y particulares con enfoque en el manejo de paciente crónico y paciente crónico ventilado.

Las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2020 reducen el patrimonio neto de la Compañía a menos del 50% del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo cual la Compañía se encontraría en causal de liquidación, según lo establece el artículo 34 de la Ley 1258 de 2008; no obstante, de acuerdo con lo previsto en el numeral 3 del artículo 15 del Decreto 560 de 2020 y el artículo 16 del Decreto 772 de 2020, esta causal así como el tiempo para enervarla, se encuentran suspendidas de manera temporal hasta el 16 de abril de 2022.

### **BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **(a) Marco Técnico Normativo**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2017 por el IASB.

## BIENAVENTURANZA IPS S.A.S

## Notas a los Estados Financieros

**(b) Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

**(c) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

**(d) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros y/o con riesgo significativo, se describe en las siguientes notas:

- Nota 8 - Provisiones y contingencias.

**(2) Efecto COVID en las operaciones**

Durante el año 2020, la pandemia declarada en 2019 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) ocasionada por el coronavirus (COVID-19) se ha propagado en el país, razón por la cual el Gobierno Nacional ha tomado medidas en ámbitos sanitarios, sociales y económicos para evitar la propagación del virus, que incluyeron restricciones en la movilidad de las personas, restricciones en los viajes, el cierre temporal de negocios y otras limitaciones en la operación, sin embargo la Compañía no tuvo afectación alguna teniendo en cuenta que se encontraba en etapa preoperativa.

**(3) Políticas contables significativas**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado separado de situación financiera y de los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

## BIENAVENTURANZA IPS S.A.S

## Notas a los Estados Financieros

**(a) Instrumentos financieros****(i) Activos y pasivos financieros****• Reconocimiento, medición inicial y clasificación**

El reconocimiento inicial de los activos y pasivos financieros es a su valor razonable, que constituye normalmente el precio de la transacción, sin incluir los costos de la transacción.

**• Medición posterior**

Al final de cada período sobre el que se informa, la compañía mide todos los instrumentos financieros a su valor razonable y reconocerá los cambios en el valor razonable en resultados.

**• Baja de un activo financiero**

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieren todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero, se ha transferido el control de este. En este caso por la Compañía:

i) Dará de baja en cuentas el activo, y

ii) Reconocerá por separado los derechos y obligaciones conservados o creados en la transferencia.

**• Baja de un pasivo financiero**

Un pasivo financiero se da de baja cuando:

- La obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado, o
- Se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes.

La Compañía reconoce en resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

**(b) Partes relacionadas**

La Compañía es controlada y consolidada por Tele VVD S.A, las principales transacciones corresponden a préstamos.

## BIENAVENTURANZA IPS S.A.S

## Notas a los Estados Financieros

**(c) Capital social – Acciones comunes**

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. Los costos de transacción de las transacciones de patrimonio se contabilizan como una deducción del patrimonio.

**(d) Propiedades y Equipo****(i) Reconocimiento y medición**

Los elementos del equipo son medidos inicialmente al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto; la ubicación del activo en el lugar y en condiciones necesarias y a los de desmantelar, retirar y rehabilitar el lugar donde estén ubicados.

**(ii) Medición posterior al reconocimiento inicial**

Los elementos del equipo se miden tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas

Las ganancias y pérdidas de la baja en cuentas de un elemento del equipo se reconocen netas en resultados.

**(iii) Depreciación**

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

- |                                    |                                 |
|------------------------------------|---------------------------------|
| • Equipos                          | 10 años                         |
| • Muebles y enseres                | 10 años                         |
| • Equipo de Oficina                | 10 años                         |
| • Equipo de Cómputo y Comunicación | 5 años                          |
| • Equipo Médico Científico         | 8 años                          |
| • Mejora en Propiedad Ajena        | Tiempo de duración del contrato |

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

## BIENAVENTURANZA IPS S.A.S

## Notas a los Estados Financieros

**(e) Activos intangibles****(i) Activos intangibles****• Medición inicial**

Los activos intangibles adquiridos por separado se miden inicialmente al costo.

**• Medición posterior**

La Compañía medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

**• Amortización**

La amortización de los activos intangibles, es reconocida como gasto con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

La vida útil estimada de los intangibles es la siguiente:

- Licencias y programas Informáticos - Tiempo de duración del contrato

El período de amortización se revisa anualmente.

**(j) Inventarios**

Los inventarios se miden al menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula utilizando el método costo promedio. Las contingencias de pérdida del valor de los inventarios se reconocen mediante provisiones para ajustarlos a su valor neto de realización.

**Costo de los inventarios para un prestador de servicios**

Los costos consisten fundamentalmente en mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles tales como consumo de medicamentos e insumos, hospitalización, terapias entre otros.

**(k) Deterioro****i) Inventarios**

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa el deterioro del valor de los inventarios, independientemente de que exista o no indicadores de deterioro, comparando el valor en libros de cada partida del con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario/grupo artículos de similares está deteriorado, su valor en libros se reduce a precio de venta menos los costos de terminación y venta, y una pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

## BIENAVENTURANZA IPS S.A.S

## Notas a los Estados Financieros

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro han dejado de existir o cuando haya evidencia de incremento en el precio de venta menos los costos de terminación y venta como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas se revertirá el deterioro.

**ii) Deterioro del valor de otros activos distintos de los inventarios**

Al cierre de cada ejercicio se evalúa de forma individual para los activos diferentes a inventarios si existe un indicador de deterioro, ya sea de fuentes internas o externas. En caso de presentarse algún indicador de deterioro se estima el valor recuperable del activo y se evalúa si es necesario revisar la vida útil restante, el método de depreciación o amortización y el valor residual del activo.

La entidad reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable, con cargo a resultados, si el importe recuperable es inferior al importe en libros; el valor recuperable es considerado como el mayor entre el valor razonable menos los costos de vender y su valor en uso.

Cuando los indicios de deterioro no existen más, se estima el valor recuperable del activo, y el exceso del mismo sobre el valor en libros se registra con cargo a resultados, sin exceder el valor en libros neto determinado si no hubiese reconocido la pérdida por deterioro.

**iii) Beneficios a los empleados**

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como gasto cuando se presta el servicio relacionado.

- Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social.

**(l) Provisiones y contingencias**

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

**(m) Ingresos de actividades ordinarias**

**Prestación de servicios:** los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta, y se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

**(n) Arrendamientos**

Los activos mantenidos por la Compañía bajo arrendamientos, que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, son clasificados como arrendamientos financieros; en cuyo reconocimiento inicial, los derechos de uso y obligaciones se reconocen como activos y pasivos en el estado de situación financiera por el menor entre el valor razonable del bien arrendado o

## BIENAVENTURANZA IPS S.A.S

## Notas a los Estados Financieros

el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de situación financiera de la Compañía.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada período durante el término del arrendamiento.

Los pagos realizados bajo arrendamientos operacionales se reconocen en resultados bajo el método lineal.

Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el período de este.

**j) Impuesto a las ganancias**

El impuesto a las ganancias comprende y representa la sumatoria del impuesto corriente y el impuesto diferido.

**i) Impuesto corriente**

Es el impuesto por pagar por las ganancias fiscales del período corriente o de períodos anteriores.

El impuesto corriente se calcula usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha de presentación.

**ii) Impuesto diferido**

El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en períodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual. Se genera, de igual forma, por la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de períodos anteriores.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias temporarias que se generan entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y, adicionalmente, cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden usando las tasas impositivas y la legislación fiscal que hayan sido aprobadas, o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado, en la fecha de presentación. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, en la fecha sobre la que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de los activos y pasivos relacionados.

La base fiscal de un activo es el importe que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la entidad en el futuro, cuando recupere el importe en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su importe en libros. La base fiscal de un pasivo es igual a su importe en libros menos cualquier importe que sea deducible fiscalmente respecto de ese pasivo en periodos futuros.

## BIENAVENTURANZA IPS S.A.S

## Notas a los Estados Financieros

Las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales utilizar esas diferencias temporarias deducibles, excepto que el activo surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- (a) No es una combinación de negocios; y
- (b) En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

Una entidad reconocerá un activo por impuestos diferidos, para todas las diferencias temporarias deducibles procedentes de inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o de participaciones en negocios conjuntos, solo en la medida que sea probable que:

- (c) Las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible; y
- (d) Se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse esas diferencias temporarias.

- **Presentación**

El activo y pasivo por impuesto diferido se reconocerá como no corriente.

- **Compensación**

Los activos y pasivos por impuestos corrientes, o los activos y pasivos por impuestos diferidos, se compensan solo cuando se tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes y pueda demostrarse sin esfuerzo o costo desproporcionado que se tiene la intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

- i) **Impuesto de industria y comercio**

En aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, la Compañía reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo; sobre los saldos susceptibles de aplicarse como descuento tributario para el año siguiente.

- (o) **Reconocimiento de costos**

La Compañía reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

## BIENAVENTURANZA IPS S.A.S

## Notas a los Estados Financieros

**(4) Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el disponible en bancos y las inversiones con vencimiento dentro de tres meses siguientes a su adquisición.

En miles de pesos	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldos bancarios	\$ 899	139.375
Efectivo y equivalentes de efectivo (1)	<u>1.000</u>	<u>500</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	<u>\$ 1.899</u>	<u>139.875</u>

No se presentan saldos que presenten restricciones.

(1) Corresponde al monto asignado a la caja menor de la Compañía.

**(5) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

El siguiente es un detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Otros deudores comerciales	\$ 30.104	72.000
	<u>\$ 30.104</u>	<u>72.000</u>

(1) Corresponde a los préstamos otorgados a accionistas de la Compañía, Chacon Rodriguez Angela Jazmín y Gomez Chacon Julio Cesar.

**(6) Inventarios**

El siguiente es un detalle de los inventarios al 31 de diciembre:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Medicamentos (1)	\$ 139.530	0
Insumos consumibles (1)	<u>5.745</u>	<u>0</u>
	<u>\$ 145.275</u>	<u>0</u>

(1) El saldo corresponde a los inventarios poseídos a 31 de diciembre de 2020, no existe pignoración ni restricciones sobre los inventarios al 31 de diciembre de 2020.

## BIENAVENTURANZA IPS S.A.S

## Notas a los Estados Financieros

**(7) Otros activos**

El siguiente es un detalle los activos no financieros al 31 de diciembre:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos no financieros (1)	562.679	958.695
	\$ <u>562.679</u>	<u>958.695</u>

- (1) Corresponde a los anticipos girados a proveedores y contratistas durante la ejecución de contratos de obra para las adecuaciones e instalaciones de edificio donde actualmente funciona la IPS. Los proveedores con saldos representativos para 2020 son: Comcol S.A.S \$ 251.513 y VP Soluciones AG S.A \$ 75.600, para 2019 son: Comcol S.A.S \$ 435.294 y Teampro S.A.S \$ 304.000.

**(8) Propiedades y Equipo**

El siguiente es un detalle del movimiento de las propiedades y equipo durante el período:

	Equipo de oficina, muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computo	Equipo médico científico	Mejora en propiedad ajena	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2019			-			
Adiciones			5,847			5,847
Depreciación			(357)			(357)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$	\$	-	5,490	-	-
						<u>5,490</u>
Adiciones	\$	240,554	21,578	584,495	5,039,663	2,026,489
Depreciación	\$	(8,134)	(678)	(31,745)	(215,645)	(135,575)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$	<u>232,420</u>	<u>20,900</u>	<u>558,239</u>	<u>4,824,018</u>	<u>1,890,915</u>
						<u>7,526,492</u>

No existe pignoración ni restricciones sobre la propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2020.

**(9) Activos intangibles**

Los siguientes son los saldos al 31 de diciembre:

<u>2020</u>	<u>Software</u>	<u>Total</u>
Costo	\$ 116.430	116.430
Amortización acumulada y deterioro	(35.783)	(35.783)
	<u>\$ 80.647</u>	<u>80.647</u>

## BIENAVENTURANZA IPS S.A.S

## Notas a los Estados Financieros

**(10) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

El siguiente es un detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Acreedores comerciales (1)	\$ <u>392.946</u>	<u>2.026</u>
	\$ <u><b>392.946</b></u>	<u><b>2.026</b></u>

Corresponde al saldo de cuentas por pagar con proveedores y contratistas por conceptos de mantenimiento, servicios, arrendamientos entre otros.

<b>Tercero</b>	<b>Saldo</b>
Liberty Seguros S.A	97,764
Teampro S.A.S	62,098
Confort Modulares S.A.S	61,797
Messer Colombia S.A	43,198
Otros	38,412
KPMG S.A.S	25,000
Farmapos LTDA	19,058
Welli Colombia S.A.S	12,844
MSS Seidor Colombia SAS	9,034
G4S Secure Solutions Colombia S.A	8,659
Enciso Hernandez Eliana	8,536
Parra Lugo Julio Cesar	6,547
	<u><b>\$ 392,946</b></u>

**(11) Cuentas por pagar con partes relacionadas**

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuentas por pagar con partes relacionadas (1)	\$ <u>6.970.412</u>	<u>57.860</u>
	\$ <u><b>6.970.412</b></u>	<u><b>57.860</b></u>

(1) Corresponde al saldo de cuentas por pagar con Tele VVD S.A.S por la financiación del equipo médico científico por valor de (\$ 4.452.890) y para financiación de los gastos administrativos de la Compañía de junio a diciembre de 2020 por valor de (\$ 2.424.902) más los intereses causados por valor de (\$ 92.620) con un plazo de 16 meses a una tasa IBR+4.5%EA.

## BIENAVENTURANZA IPS S.A.S

## Notas a los Estados Financieros

**(12) Beneficios a empleados**

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados a 31 de diciembre:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cesantías Consolidadas	\$ 19.107	2.639
Aportes al SGSS y Parafiscales	8.009	2.926
Vacaciones Consolidadas	5.860	534
Intereses Sobre Cesantías Consolidados	1.828	317
	<u>\$ 34.804</u>	<u>6.417</u>

**(13) Impuestos a las ganancias**

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2019 fue del 33% y para 2020 del 32%, más una sobretasa del 4% en 2019 y del 3% para 2020. Dicha sobretasa es aplicable si la base gravable del impuesto es mayor o igual a \$800 millones de pesos.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 1,5% de su patrimonio líquido para 2019 y del 1% en 2020 en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva).

La Ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009”.

En adición:

- i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2019 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- ii) El siguiente es un detalle de las pérdidas fiscales por compensar en el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2019.

**Años de origen**

2019	\$ 80.491
	<u>\$ 80.491</u>

Las pérdidas podrán fiscales podrán ser compensadas en 12 año tal como establece el artículo 147 del Estatuto Tributario.

## BIENAVENTURANZA IPS S.A.S

## Notas a los Estados Financieros

**Ley de Crecimiento Económico – (Reforma tributaria)**

En diciembre de 2018 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 1943 disminuyéndose gradualmente la tarifa del impuesto a las ganancias y reduciéndose gradualmente la tarifa para la liquidación de la renta presuntiva hasta su eliminación a partir del año 2021, entre otras varias reformas.

Dada la inexecutable de la Ley 1943 a partir del 1° de enero de 2020, el Gobierno Nacional expidió el 27 de diciembre de 2019 la Ley 2101, o Ley de Crecimiento Económico, a través de la cual recoge las disposiciones a favor contenidas en la Ley 1943 de 2018 y que se consideraron esenciales para el crecimiento económico y la competitividad en el país; igualmente introduce algunas modificaciones. A continuación, algunos de los aspectos relevantes:

- Para el año gravable 2019, la tasa de impuesto sobre la renta aplicable es del 33%. Se mantienen las tasas de impuestos determinadas en la ley 1943 de 2018 para el año 2020, tarifa del 32%, año 2021, tarifa del 31% y a partir del año 2022, tarifa del 30%.
- La Ley de Crecimiento Económico para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva continúa desmontando gradualmente la tarifa del 0,5% para el año 2020, y 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser tratado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2022 podrá ser descontado al 100%.
- Continúan como descuentos tributarios (i) El IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios necesarios para su construcción y puesta en marcha; este descuento únicamente podrá ser utilizado por los responsables del impuesto sobre las ventas. (ii) El impuesto de industria y comercio en los términos señalados en el inciso anterior.
- En relación con el gravamen a los dividendos, se introdujeron las siguientes modificaciones:
  - Se incrementó al 10% la tarifa de retención en la fuente sobre los dividendos no gravados, decretados en provecho de sociedades y entidades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes.
  - Se modificó la tabla aplicable a los dividendos no gravados decretados en beneficio de personas naturales residentes en el país y sucesiones ilíquidas de causantes residentes del país, disponiéndose una tarifa marginal del 10% para dividendos que superen las 300 UVT.
  - Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (33% año 2019; 32% año 2020; 31% año 2021; y 30% año 2022 en adelante) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda

## BIENAVENTURANZA IPS S.A.S

## Notas a los Estados Financieros

al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla y para los demás casos se aplicará la tarifa del 7,5%).

- Continúa el régimen de retención en la fuente sobre dividendos decretados por primera vez a sociedades nacionales, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior con la tarifa del 7,5%
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010
- Con la Ley de Crecimiento Económico se precisa que los contribuyentes podrán optar por el mecanismo de obras por impuestos, como modo de extinguir la obligación tributaria, previsto en el artículo 238 de la Ley 1819 de 2016 o por el mecanismo del convenio de inversión directa establecido en el artículo 800-1 del Estatuto Tributario.
- La Ley de Crecimiento establece que el término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de cinco (5) años a partir de la declaración de renta
- El término de corrección para los contribuyentes que presenten correcciones que aumentan el impuesto o disminuyen el saldo a favor, se modifica como quiera que el término que tenía el contribuyente para corregir voluntariamente sus declaraciones tributarias era de dos (2) años, con l
- a Ley de Crecimiento, se modifica este término y se unifica con el término general de la firmeza de las declaraciones fijándolo en tres (3) años.
- Se extiende el beneficio de auditoría para las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los años gravables 2020 y 2021 para lo cual se exige el incremento en el impuesto neto de renta respecto del año anterior para que la declaración quede en firme en seis meses (30%) o en doce meses (20%), tal como lo había previsto la Ley 1943 de 2018 para las declaraciones de los años gravables 2019 y 2020. Se precisa que las disposiciones consagradas en la Ley 1943 de 2018, respecto al beneficio de auditoría, surtirán los efectos allí dispuestos para los contribuyentes que se hayan acogido al beneficio de auditoría por el año gravable 2019.

El siguiente es un detalle del impuesto sobre la renta y complementarios y la sobretasa reconocidos por el periodo:

**Gasto por impuesto a las ganancias**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Periodo corriente	\$ 2.431	0
Ajuste por periodos anteriores	0	0
	<u>\$ 2.431</u>	<u>0</u>

BIENAVENTURANZA IPS S.A.S  
Notas a los Estados Financieros

**(14) Provisiones y contingencias**

El siguiente es el movimiento de cada uno de los tipos de provisiones:

	<u>Fiscales</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ 0	0
Adiciones	356	356
Utilizaciones	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ <u>356</u>	<u>356</u>

	<u>Fiscales</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2020	\$ 356	356
Adiciones	607.860	607.860
Utilizaciones	(588.452)	(588.452)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ <u>19.764</u>	<u>19.764</u>

Las provisiones corresponden al saldo adeudado por sanción e intereses de mora por retenciones en la fuente por renta y retenciones en la fuente por ICA que se dejaron de practicar a proveedores de febrero a septiembre de 2020.

**(15) Otros pasivos**

El siguiente es el detalle de los otros pasivos a 31 de diciembre:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Retención en la fuente por renta (1)	\$ 58.824	0
Retención en la fuente por ICA (1)	70.741	0
	\$ <u>129.565</u>	<u>0</u>

- (1) En el año 2020 en el periodo febrero a octubre no se realizó la presentación y pago de las retenciones en la fuente por renta y por ICA.

**(16) Capital**

**Aporte Capital**

El siguiente es el detalle del saldo de capital a 31 de diciembre:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Capital suscrito y pagado (1)	\$ 3.500.000	1.200.000
	\$ <u>3.500.000</u>	<u>1.200.000</u>

## BIENAVENTURANZA IPS S.A.S

## Notas a los Estados Financieros

- (1) Se realiza una capitalización de \$2.300.000.000 aprobada por la Asamblea General de Accionistas el 02 de junio de 2020, según acta no. 02 con registro mercantil No. 02577334 del 17 de junio de 2020 ante la Cámara de Comercio de Bogotá.

**Traslado de resultados**

Mediante el acta No. 02 del 02 de junio de 2020, los Accionistas aprobaron trasladar el resultado del ejercicio de 2019 a resultados de ejercicios anteriores por un valor de \$90.599.

**(17) Gastos de Administracion**

El siguiente es un detalle de los gastos de administración a 31 de diciembre de:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gastos de personal	652.038	49.142
Arrendamientos	589.601	0
Mantenimiento	423.219	5.880
Depreciación	391.776	357
Iva mayor valor	104.756	382
Servicios	82.738	3.904
Honorarios	76.769	15.750
Consumibles	37.718	0
Amortización	35.783	0
Seguros	29.640	0
Gastos diversos	23.333	297
Legales	21.952	10.038
Adecuación e instalación	6.434	162
Iva mayor valor	3.322	0
	\$ <u><b>2.479.080</b></u>	<u><b>85.912</b></u>

**(18) Otros gastos**

El siguiente es un detalle de los otros gastos a 31 de diciembre de:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gastos Bancarios	19.840	4.459
Multas, Sanciones y Litigios	10.983	356
Intereses por mora	6.350	0
Donaciones	1.000	0
	\$ <u><b>38.173</b></u>	<u><b>4.815</b></u>

## BIENAVENTURANZA IPS S.A.S

## Notas a los Estados Financieros

**(19) Gasto Financiero**

El siguiente es el detalle de los intereses corrientes adquiridos con partes relacionadas a 31 de diciembre:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Intereses generados con partes relacionadas	\$ 92.620	0
	<u>\$ 92.620</u>	<u>0</u>

**(20) Partes Relacionadas**

Transacciones con partes relacionadas están representadas principalmente en la financiación para la compra del equipo médico y científico, y el equipo de cómputo y comunicación para la puesta en operación de la Compañía. Para 2020 la Compañía mantuvo transacciones de financiamiento con el fin de mantener flujo de caja positivo y responder oportunamente con los egresos administrativos generados por la adecuación del edificio con el fin de obtener por parte de la Secretaria Distrital de Salud la habilitación y ser aptos para prestar los servicios relacionados en el objeto social de la compañía.

Por medio de un contrato de compraventa de equipos médicos Tele VVD S.A.S, transfiere la propiedad del equipo médico científico y equipo de cómputo y comunicación a la Compañía, pactando las condiciones generales del crédito: plazo, tasa de interés, periodicidad para determinación de la tasa, periodicidad de pago y periodo de gracia.

A continuación, se detallan las principales transacciones con partes relacionadas efectuadas durante los años terminados el 31 de diciembre:

**En 2020:**

		<u>Préstamos</u>
Compra de equipo		
<b>Tele VVD S.A.S</b>	\$	<u>6.877.792</u>
<b>Intereses</b>	\$	<u>92.620</u>
	\$	<u><u>6.970.412</u></u>

**En 2019:**

		<u>Préstamos</u>
Gastos de operación		
<b>Tele VVD S.A.S</b>	\$	<u>57.860</u>
	\$	<u><u>57.860</u></u>

## BIENAVENTURANZA IPS S.A.S

## Notas a los Estados Financieros

Un detalle de los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldos deudores (nota 5)		
<b>Socios / Accionistas:</b>		
Julio Cesar Gomez Chacon	2.104	0
Angela Chacon Rodriguez	28.000	48.000
Luisa Calderon Chacon	<u>0</u>	<u>24.000</u>
	\$ <u><b>30.104</b></u>	<u><b>72.000</b></u>
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldos acreedores:		
Entes relacionados:		
Tele VVD S.A.S	\$ <u>6.970.412</u>	<u>57.860</u>
	\$ <u><b>6.970.412</b></u>	<u><b>57.860</b></u>

Ninguno de los saldos está garantizado. Adicionalmente, todas las transacciones con partes relacionadas son medidas en condiciones de independencia mutua deben ser liquidadas en efectivo dentro de los seis meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera.

**(21) Hechos posteriores**

Entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros de la Compañía, no han ocurrido eventos posteriores que pudieran afectar significativamente a los mismos.

**(22) Aprobación de estados financieros**

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 01, de fecha 17 de marzo de 2021, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.